



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 JUN 2021	
Recibido.....	10:31
Exp. N°.....	43710

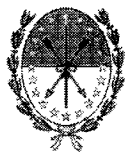
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento a todos los bomberos de la Provincia de Santa Fe, por celebrarse el 2 de junio el "Día Nacional del Bombero Voluntario", en conmemoración del aniversario de la creación del primer cuerpo de bomberos de Argentina en 1884.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 2 de junio se celebra en todo el país el Día Nacional del Bombero Voluntario, en conmemoración del aniversario de la creación del primer cuerpo de bomberos de Argentina, en el año 1884.

En toda la Argentina, los bomberos cumplen un importante rol social en la prevención y cuidado de sus comunidades. Durante el último año, los cuerpos de bomberos voluntarios de todo el país prestaron asistencia en más de 63.000 incendios, realizaron alrededor de 24.000 intervenciones de rescate y brindaron atención de distintos tipos de emergencias como inundaciones o derrumbes de edificios.

Sin embargo, los cuerpos de bomberos no solamente asisten en este tipo de siniestros, sino que también brindan capacitaciones y realizan acciones de difusión para promover sociedades más seguras. Junto a Fundación Bomberos de Argentina, asociaciones de bomberos de todo el país llevan adelante campañas gratuitas en escuelas públicas de todo el país para promover entre los más pequeños una conciencia resiliente y de cuidado del medio ambiente.

Sin lugar a dudas que la pandemia hizo que se modifique su modo de trabajar, con menos personas en el cuartel, llevando a cabo sólo los trabajos necesarios, utilizando mucho la virtualidad.

Por este motivo, celebramos su día y manifestamos un enorme reconocimiento hacia su labor apasionada, heroica y tan esencial para la sociedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Walter Ghione
Diputado Provincial